

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 19 DE ABRIL DE 1918 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 105 AÑO III

Los grandes explotadores

El negocio... es el negocio.

La venta de la flota de Pinillos.

Honda sensación ha causado en Cádiz la noticia de la venta de los buques de Pinillos a la casa Sotay Aznar de Bilbao, en 82.950.000 pesetas.

A nosotros no nos ha causado ninguna, por muchas razones que iremos exponiendo con sinceridad y sin preocuparnos que pueda haber algunos estómagos agradecidos a quienes parezcan apasionadas, aunque en su fuero interno las consideren no solo lógicas, sino necesarias.

Jamás consideramos a la casa naviera Pinillos, Izquierdo y C.^a, como a una entidad que se interesaba por el progreso y el bienestar de la ciudad, sino como a un organismo explotador, atento solo al mayor rendimiento económico posible, aunque esa desmedida ambición causara víctimas entre los millares de criaturas que explotaba.

La Empresa Pinillos era según decía el personal en ella embarcado, la más miserable, la que peor pagaba y peor daba de comer a sus tripulaciones de entre todas las empresas navieras de España.

La Empresa Pinillos, en distintas ocasiones, en que el personal reclamaba algo de lo mucho a que tenía derecho, jamás transigió voluntariamente con mejorar la condición material del rudo trabajo a que se sometía a los desgraciados obreros del mar que en ella navegaban.

La Empresa Pinillos, durante todo el tiempo que hace naufragó el *Príncipe de Asturias*, ha sostenido en las ventanas de sus oficinas de Barcelona y de Cádiz, a las pobres viudas y huérfanos de las víctimas de aquella catástrofe, solicitando se les abonase la cantidad señalada por la ley a las familias de los que sucumben en esos accidentes trágicos del trabajo, y todavía creemos que lo siguen esperando.

La Empresa Pinillos no quería en sus buques tripulantes andaluces y menos de Cádiz y por eso *hacia la gente* en Barcelona, prefiriendo a los gallegos y astures, más fáciles de someter que los meridionales, para que no perturbaran la marcha de la explotación, conque aumentaba anualmente su numerario en millones, producto del trabajo ajeno.

Y si alguna vez necesitó embarcar plazas en Cádiz, en viaje hasta Barcelona porque así lo impusieran las circunstancias, las desembarcó al llegar a dicho puerto, teniendo que retornar los gaditanos a su hogar, por medio de la solidaridad de sus compañeros, como sucedió a la llegada a Cádiz del *Infanta Isabel* cuando salió de Astilleros.

La Empresa Pinillos, ganara lo que ganara y negociara con lo que negociara, jamás daba gratificaciones a su personal, como hacen otras compañías abanderadas en los puertos de España.

La Empresa Pinillos no llevó nunca ninguna mejora a su personal, como otras empresas, para estimularle en el trabajo y endulzarle algún tanto las amarguras del

rudísimo trato a que sometía a las tripulaciones.

Esta empresa es la que tenía sus buques en peores condiciones para la navegación, como se demostró con la pérdida del *Pío IX* frente a Canarias.

La repetida Empresa no ha hecho en Cádiz nada, absolutamente nada, que tengan que agradecerle los gaditanos. ¿Qué escuela, qué asilo, qué organismo de caridad, cultural, artístico o industrial ha fundado, como hicieron otras entidades y aun personas enriquecidas, sin ese furor egoísta de la empresa susodicha?

Ha vendido sus buques a otra empresa en estos difíciles momentos para la patria, porque ahora es un momento oportuno económicamente considerado; porque ahora se habrá pagado la tonelada a más precio de lo que realmente vale; porque ahora se multiplica con esa operación el capital, sin peligro ni riesgo alguno y con lo ganado durante cincuenta años de explotación con sus buques; con lo acumulado durante el tiempo que se lleva de guerra europea, haciendo las escalas de Nueva York a la Habana y Puerto Rico; con lo importado a España y cobrado en fletes estupendamente alterados y los 82.950.000 pesetas de la venta de su flota. ¿qué importa a la Empresa Pinillos, que tiene su patriotismo y su dios en el fondo de su arca, como todas las empresas y capitalistas del mundo, que Cádiz sufra en su vida las consecuencias de esa decisión, que es ya un hecho consumado, ni que los gaditanos tengan de menos en su haber lo poco o mucho que el arribo de sus barcos aportara al comercio y a su pobre industria?

Por esto, nosotros, no sentimos ni lamentamos la disolución de esta empresa explotadora, y por que apesar de cuanto se le ha adulado por los que de la adulación y la lisonja mas que de sus propios méritos viven, no hizo nunca por Cádiz nada que haya podido inmortalizar a las personas que en Cádiz la representaba.

El amor patrio, el afecto al pedazo de tierra donde se nace y se vive es un mito, cuando el interés dirige las voluntades. Quédense esos idealismos para la gente sencilla y descamisada que fué siempre la que entregó su vida y su hacienda por su tierra y por su patria.

No estamos obligados a ejercer de plañideras por la venta de esos barcos, y por lo dicho tan sincera y honradamente lo manifestamos.

Las empresas soberanas

La Compañía del Norte, absuelta.

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal industrial en el juicio promovido en reclamación de salarios por los obreros que fueron despedidos por la Compañía del ferrocarril del Norte con motivo de la huelga del verano último.

En la sentencia se absuelve a la Compañía de los Caminos de Hierros del Norte de España en la demanda contra la misma interpuesta por los obreros Eulogio Fernández Pacheco y 167 más sobre reclamación de asistencia por accidentes del trabajo.

Parece que el abogado de los obreros recurrirá al Supremo.

Página poética

¡BONITO VIAJE!

Lleno de fervor cristiano,
contra el infiel musulmán
baja de Asturias Fernán
al palenque castellano.

Y con no menos fervor
por su fe, la mahometana,
viene de tierra africana
el intrépido Almanzor.

Sucumbirán, si es preciso,
gustosos en la pelea,
pues les halaga la idea
de ganar el paraíso.

Tras una lid azarosa
midieron el campo juntos,
quedando los dos difuntos
en las Navas de Tolosa.

Sus almas, en raudal vuelo
y en invisible ascensión,
coláronse de rondón
por la poterna del cielo.

Los dos por el mismo lado
recorren el cielo al par,
advirtiendo con pesar
que se halla poco poblado.

Yendo de aquí para allí,
cruzando del Norte al Sur,
en pos de Cristo el astur,
de Mahoma el marroquí,

dan en una plazoleta,
y a la sombra de unos tilos
ven hablando muy tranquilos
al Redentor y al Profeta.

¡Qué asombro! ¡Qué confusión!

¡No es mentira lo que ven?

¡Juntos en el mismo Edén

sin romperse el estéril!

¡Y ellos dejaron su tierra,

hogar y calma perdiendo

para ver lo que están viendo

tras de morir en la guerra!

—Tienes razón, buen Fernán.

—Dices bien, pobre africano.

—¡Nos lucimos, asturiano!

—¡Nos lucimos, musulmán!

E. Segovia Rocaberti.

La higiene, señor Alcalde

Por la salud del pueblo.

Hoy, señor Alcalde, es más necesario que nunca interesarse por la salud de los proletarios y sus familias, atendiendo a la higiene de la vivienda y a la de la población en general.

La infección variolosa que ha surgido en el barrio de Santa María y que tanto ha alarmado a las autoridades sanitarias y a V. S., exige que se tenga más en cuenta este asunto de verdadera importancia y trascendencia para la salud del vecindario, en evitación de que se propague tan terrible enfermedad y constituya una epidemia.

Mire, señor Alcalde, que sus disposiciones acerca de la recogida de basuras y otros detalles de la limpieza pública y privada no se cumplen.

Los carros de la basura siguen estacionándose tarde por las esquinas de los barrios populosos y sus conductores removiendo las basuras, para el rebusco anti-gigiénico que infecciona el ambiente y apesta las calles y en las caspuertas siguen depositando los tuestos de basuras, hasta que los carros las recoogen algunas veces, casi todas, a las últimas horas de la mañana.

Sr. Alcalde: en ningún país civilizado y progresivo se teme ya a la viruela; en algunos, no se conoce, debido a la atención que prestan a la higiene pública, aquí casi abandonada.

Sr. Alcalde: Tome en cuenta lo que decimos y ordene que la inspección sobre la limpieza pública y la higiene en las casas de vecindad y muchas de pisos, sea minuciosa y enérgica, obligando a los vecinos que se abandonen, a que cumplan lo ordenado por las ordenanzas municipales.

Hágalo, V. S. y evite que el principio de epidemia variolosa iniciado en el barrio de

Santa María se intensifique y se propague al de la Viña y resto de la población.

Así lo exigen las circunstancias y le obligan a ello el cargo popular que desempeña.

De los tiempos del rey Perico

La lepra clerical

Dice *El Socialista*:

«El cura de Piedras Albas, provincia de León, cree que está viviendo todavía en los tiempos del rey Perico. Viene este cura—mejor dicho, aquel cura—imponiendo, contra toda ley, a los vecinos que le paguen el impuesto del cuartal de centeno, que ha pasado a la historia hace ya una regular cantidad de años. Algunos vecinos se han negado, con razón, a pagar el cuartal, y el atrasado cura se venga de ellos induciendo a unas cuantas mujeres de las que tiene a su devoción a que les apedreen y les insulten en cuanto les ven por la calle.

Y así no se puede vivir. O hay que transigir con las arbitrariedades del cura o hay que exponerse a que una beata le rompa a uno la crisma o le diga cosas feas de la familia.

¿Estamos en España o en el Africa central, señor ministro de Gracia y Justicia?»

Sobre la enseñanza

Opiniones e ideas.

Todos los problemas sociales tienden a perfeccionarse y evolucionan progresivamente a impulso de voluntades sociales y altruistas, aunque la ciencia, en todos los ramos del saber, no puede sustraerse a nuevas orientaciones; porque la inteligencia humana analiza y concreta, inquiere, compendia y acrece el caudal de experiencias anteriores con nuevos horizontes, que bien encauzados y dirigidos disipan las negruras de la ignorancia y hacen más comprensible las constantes evoluciones del pensamiento.

Consideramos muy humano y laudable, práctico, viable y hacedero, todo cuanto se inicie en sentido de mejorar los métodos de enseñanza, para ello el mejor procedimiento es ante todo, compenetrarse de la necesidad apremiante en que se encuentra el pueblo español de que se le atienda como en justicia le corresponde, y con ello, habiendo buena voluntad y perseverancia, conseguiremos dar un paso hacia adelante en los anales del progreso que buena falta nos hace.

La enseñanza oficial, que debiera ser para los gobiernos que nos des gobiernan uno de los problemas vitales a resolver, de importancia sumárisima, no se atiende ni se dota con los elementos precisos; que requiere una buena disposición de ánimo, de paciencia, de ejemplar conducta y de tacto especial por parte de todos, no se nos oculta; pero que el quid de la cuestión es comprensible y hacedero hasta para el más lerdo en asuntos de esta naturaleza no cabe la menor duda; y hay que procurar que se pongan en práctica los métodos de enseñanza establecidos hace mucho tiempo en otras naciones más adelantadas y prósperas que la nuestra.

La realidad con sus innúmeras consecuencias nos demuestra la gravísima crisis que en todas las épocas viene atravesando el maestro de escuela; ayer como hoy, resulta para estos modestos funcionarios, su angusta misión, carga harto pesada y penosa; por un lado se le regatea, mejor dicho se le impone, si ha de cumplir estrictamente con su deber, un trabajo de titán, que no hay ni puede haber fuerza legal que obligue a ello, ni humana inteligencia que

pueda llevarlo a cabo con probabilidades de éxito.

La enseñanza establecida a base de escuela unitaria, es decir todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza, a cargo de un solo profesor, es antirracional, rutinaria y absurda; además los locales destinados para escuela son generalmente antihigiénicos y deficientes en extremo... De material, útiles y servicios etc. etc. ¿qué hemos de decir...?

Y con estos elementos ¿puede exigirse al maestro de escuela que se multiplique en el trabajo, que ejerza su profesión sin protesta, en locales inadecuados, porque, aun que le sobre la paciencia, decisión y voluntad, le falta tiempo y dinero, los dos factores que con la acción protectora de los gobiernos son indispensables para toda obra de cultura.

Juan Redondo.

Fantasías y realidades

La disciplina y el soldado.

Soberano, guerrero ilustre, ¿qué pongo sobre esta tumba? «Un héroe yace aquí» o «Aquí yace un asesino».

—Detente: hasta que yo muera y mi raza se extinga, no podrá ponerse la verdad sobre esta tumba.

Avanzaba el ejército por tierras que había el enemigo reconquistado. Por doquier pasaba, asolaba los campos. Iba a sorprender al enemigo y a su paso sembraba la muerte para evitar que por algún desconocido atajo fueran los espías a descubrirle. A su llegada a una aldea, todo el mermado pueblo, es decir, las mujeres, los niños y los ancianos, se guarecen en su viejo caserío.

El emperador no hará más que atravesar la aldea. Nadie le detiene, pero no quiere que en ella quede un solo testigo de su paso. Algunas avanzadas han tomado por orden suya todas las salidas de la aldea.

—Degollad—dice el emperador a sus tropas con aire vengador—degollad, a todos los que se han guarecido en ese caserón. No se defenderán, porque son débiles.

Los soldados vacilan un momento.

La orden brutal les horroriza.

En medio del silencio, un soldado cae en mano y en son de súplica, se adelanta, y dice:

—Majestad, ahórranos la pena de verter con nuestras manos tanta sangre. Tenemos pólvora de sobra; recarga nuestros bagajes y dificulta nuestra marcha. Acercaremos algunos barriles a ese caserón y volará con cuantos están en él.

El emperador, pone la diestra en sus bigotes, los afila y después de meditar un momento, aprueba la proposición del soldado.

Cuando la casa está rodeada de barriles unidos unos con otros por reguero de la inflamable substancia, el emperador llama al soldado que hizo la proposición y le dice:

—Obra tuya es lo que acaba de hacerse.

No quería sacrificar aquí una sola de las vidas de mis queridos soldados. Una víctima es, sin duda, precisa para inflamar la pólvora. Si pusiera más mecha la apagarían los sitiados.

—Vuele—dice enérgicamente—en mi presencia ese caserón mugriento. Quiero estar seguro de que esta parada no ha sido estéril. Ve tú mismo, y enciende uno de los regueros de pólvora. Con mis lentes de campaña podré admirar el espectáculo de esa formidable hoguera.

—Iré, majestad—contesta el soldado humildemente.—Este es mi pueblo. En ese caserón están mis padres y mis hermanos pequeños. Quiero ahórrarles los horrores de un degüello. Gozaré a su lado de una muerte pronta.

Y el soldado parte hacia el caserón con una tea encendida en la mano, mientras el emperador se dice: «Sólo mi ejército es abnegado y no duda ante ningún sacrificio; ¡ánimo, hijo mío, Dios está con nosotros, nuestro imperio sobre todo».

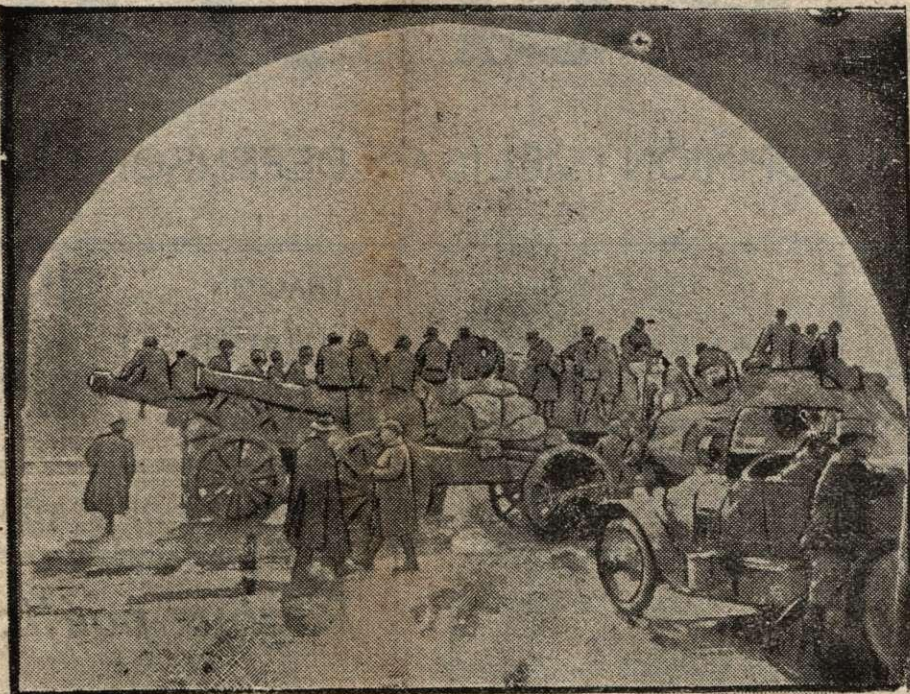
El ejército está consternado. El sacrificio del muchacho es horrendo.

El emperador quiere dilatar sus dominios, aquellas tierras que dice ser suyas, porque en otros tiempos costó la sangre de sus soldados, además es preciso aumentar sus riquezas, sus súbditos, y es indispensable horrorizar al adversario.

Cuando el soldado llega cerca del caserón, de entre sus consternados moradores se eleva una voz de mujer que rebotando júbilo grita:

—¡Es mi Pablo, es mi hijo! ¡Viene a salvarnos!

Notas gráficas de la actual contienda europea



Artillería pesada francesa en Casiefrance (Italia)

Fot. Informacion.

La madre del soldado le ha reconocido. También le han reconocido sus hermanitos, porque gritan:

—¡Pablo, Pablo! Sube, y te contaremos lo que querían hacer con nosotros esos hombres malos.

El soldado, llora, se limpia con el dorso de la mano las lágrimas, contiene sus sollozos, levanta la mirada hacia su madre y sus hermanitos, ante el hogar que le vio nacer, sonríe amargamente, duda un momento, pero temiendo el castigo por la desobediencia al mandato de la «disciplina» que le obliga a sembrar la muerte, acerca la tea encendida a uno de los regueros de pólvora.

El estallido de la inmensa explosión es espantoso y ahoga un grito desesperado; una nube de polvo y de humo obscurece el sol. Vuelan mil escombros, y entre ellos los despedazados cadáveres de infelices.

El emperador, a la cabeza de su ejército, afilándose aún más sus bigotes, contempla con aire de victoria su último triunfo.

Cerca de su caballo ha caído un cuerpo. Es el del soldado. La fuerza de la explosión ha llevado el cadáver hasta allí.

Lo reconoce el emperador.

—Colocad—dice—sobre ese cadáver la más honrosa condecoración del imperio. Atrúene los aires el más hermoso de los himnos. ¡Soldados de mi imperio; pensad que somos nosotros los guiados por Dios para redimir a la humanidad! Sereis soldados del Imperio del Mundo si imitais la conducta y lealtad de vuestro compañero. Dejad sobre la tumba de ese héroe una señal para que lleve encima un magnífico mausoleo

Ya está construido el sepulcro. No falta sino la inscripción de la lápida.

—Soberano, guerrero ilustre—pregunta al emperador el artista—¿qué pongo sobre esta tumba: «Yace aquí un héroe» o «Aquí yace un asesino»?

—Detente—contesta el emperador—Hasta que yo muera y mi raza se extinga no podrá ponerse la verdad sobre esa tumba.

L. Alleguis.

Una obra nueva

«El Brillo del Oro»

Con este título, se estrenará el viernes de la semana próxima en el Teatro Circo de Verano, una obra original del infatigable luchador García Toral, que por su tesis y la valentía con que está dialogada, podremos asegurar que llegará rectamente al corazón del pueblo.

Su autor es un periodista granadino, propagandista muy conocido de las ideas de libertad y justicia, labor en la que ha cosechado diez y siete procesos por delitos de opinión, absuelto en todos ellos, aunque sufriendo varias veces la prueba de prisiones preventivas, haciéndole convivir con asesinos y ladrones.

¡El destino que en nuestra patria se reserva a los hombres que tienen arresto para oponerse a la ola del vilipendio y la reacción!

Sea bien venido a Cádiz el estimado compañero, y aguardemos para juzgar la obra que nos ofrece, que según la prensa mala-gueña es un grito de rebeldía contra las sociales injusticias.

Bienhechores de la Humanidad

Juan Jacobo Berzelius

Merece figurar entre los bienhechores de la Humanidad este célebre químico noruego, porque fué uno de los creadores de la química moderna y porque instituyó la nomenclatura atómica por símbolos, fundada en la noción de los equivalentes, determinó con precisión los equivalentes de gran número de cuerpos simples y estudió la electrosí y desarrolló su teoría.

Nació Berzelius en Woesterloesa el 29 de Agosto de 1779 y murió en Estokolmo en 7 Agosto de 1848.

En el año 1796, empezó a estudiar Medicina y Química en la Universidad de Upsala, graduándose de doctor. En 1797, analizó las aguas medicinales de Mewi, y en 1802, fué nombrado profesor adjunto de medicina y farmacia en la Universidad de Estokolmo. En el año 1806, pasó a ocupar la plaza de profesor de química en la Academia de guerra de Karberg. Presidió la Academia de Ciencias en el año 1810, siendo nombrado secretario perpetuo de dicha corporación el año 1818. En este mismo año se le concedió la ejecutoria de nobleza. Obtuvo Berzelius la cátedra de química del Instituto médico quirúrgico de Estokolmo en el año 1815.

Emprendió en el año 1818 un viaje a París y allí trabó amistad con los eminentes sabios Laplace, Berthollet, Gay-Lussac, Ampère, Arago, etc.

Desde el año 1832 vivió Berzelius dedicado exclusivamente a sus investigaciones científicas. Fué uno de los químicos más notables de su tiempo y uno de los que más contribuyeron al adelanto de la química inorgánica.

Fundó el sistema electro-químico, determinó con gran minuciosidad y exactitud los equivalentes de los cuerpos simples; descubrió el cerio y el selenio, aisló por primera vez el calcio, el bario, el estroncio, el tántalo, el silicio y el zirconio, estudió detenidamente diversas combinaciones, tales como los compuestos de cianógeno, los del fluor, los de los metales del grupo del platino, los del tántalo, del molibdeno, del vanadio, del telurio, los de algunos ácidos del azufre, etc. Clasificó con arreglo a su composición química los minerales, que hasta entonces solo se habían clasificado por sus caracteres exteriores. Trabajó también en la química de los compuestos orgánicos, fundándose en sus investigaciones sobre los ácidos tartárico y racémico para establecer el concepto de la isomería. Fué, además, uno de los fundadores de la química biológica. Llevó a cabo numerosos trabajos analíticos y fué el principal iniciador de la nomenclatura científica y de la clasificación de los compuestos químicos: a él se deben los símbolos de los elementos y las primeras fórmulas químicas. En sus investigaciones supo dar cierto grado de generalidad a los resultados obtenidos, logrando así grandes adelantos en las ciencias químicas como cuerpo de doctrina. Tuvo como discípulos a químicos de casi todos los países civilizados. Inventó la lámpara que lleva su nombre, lámpara de doble corriente, alimentada con alcohol y empleada en los trabajos de ensayo y en los laboratorios. En la actualidad esta lámpara se sustituye por la lámpara de gas.

En el año 1835, se le erigió en Estokolmo una estatua en la plaza que lleva su nombre y desde el año 1898 existe en la misma ciudad un museo dedicado a su memoria. En el año 1835 recibió el título de Barón.

Román de Nulen.

En el Gran Teatro

El debut de Titto Schipa

Con la ópera *Manon*, del maestro Massenet, debutó anoche en el Gran Teatro, el eminente artista Titto Schipa.

Tenor de portentosas facultades y un gran dominio de la escena, cautivó desde el primer momento al público numerosísimo que llenaba por completo el teatro.

En los números más salientes de la delicada partitura fué ovacionado, repitiendo dos veces el «cuento de amor» del segundo acto, número en el que mostró el gran artista la flexibilidad de su voz y el dominio absoluto de ella.

Fuó ovacionado al terminar.

La señora Drymma, notable tiple que acompañó a Schipa en su triunfo, compartiendo justamente con él los aplausos y ovaciones de que fué objeto, posee una preciosa y bien timbrada voz de soprano, de interpretación *Manon* con exquisito arte y excelso sentimiento musical.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra contribuyeron también al éxito.

En suma: acontecimiento teatral que hará fecha en la historia de Cádiz y un nuevo y ruidoso triunfo para el gran artista Titto Schipa, que a nuestro juicio puede hacer mucho más de lo que anoche hizo, porque sin dejar de reconocer que es un eminente cantante, nos parece, y lo decimos con la sinceridad que siempre hablamos, que en los números de «la visión» del tercer acto y en el de «la fuga» pudo mostrarse el gran tenor de fama con mayores bríos e intensidad de voz, que lo hizo, reservándose seguramente para mejor ocasión.

El maestro Tolosa fué también ovacionado, haciéndosele salir al palco escénico.

Uno de gradas.

La expropiación económica

El pueblo y el Estado.

Como condición esencial de la expropiación económica, como prefacio ineludible de ella, el proletariado tendrá que adueñarse del poder político, tendrá que ser gobierno.

Véase, si no, como la pequeña minoría capitalista, gracias al Estado, monopolizada por ella y convertido en sus manos instrumento de compresión, cada día más desarrollado y perfecto, puede continuar subyugando a la inmensa mayoría laboriosa.

Y mientras el Estado, que en todos los conflictos entre obreros y patronos es la espada de Breno, que inclina la balanza del lado del capital, no pase de manos de la burguesía a manos del gran Partido del Trabajo, no haremos nada, porque nos faltará el instrumento de la transformación.

JULIO GUESDE.

Tribuna libre

Homenaje al Comité de Huelga.

Hay cuatro hombres; cuatro ciudadanos que recogiendo las nobles aspiraciones de un pueblo entero, se convirtieron en caudillos representantes de una masa progresiva que ansiando justicia se manifestó pacíficamente dentro de las leyes.

Esos cuatro hombres que en tiempos no muy lejanos, encarnaban la verdad, la justicia de la clase trabajadora, hoy yacen en un presidio cual vulgares criminales, por el delito de ser los representantes de una idea dentro de su país. Lo más hermoso en todos los órdenes del pensamiento humano es la verdad, y a esa verdad la comprimen, la restringen, la escarnecen y tratan de desterrar esa esencialidad neta de los sentimientos y del intelecto humano.

El comité de huelga representaba por aquel entonces lo que aun es realidad; existe hambre, existe una aguda crisis de trabajo, existen grandes acaparadores de nuestros productos, existen gobiernos ineptos que no ponen remedio a estos males, y existe también vergüenza en la clase trabajadora, que tan dignamente representaba ese comité de huelga.

Yo propongo que este modesto semanario, sea la modesta piedra, que inicie la erección del monumento moral que las clases trabajadoras españolas, unida a todas

en casos determinados acuda al petróleo, pero siempre necesita quemar un combustible; siempre será una máquina de fuego. La fuerza motriz ha de ser el calorífico; el resorte intermedio, por decirlo así, el vapor de agua, y el coeficiente de rendimiento siempre será desastroso, y perdónese el adjetivo.

Es decir, estaremos derrochando carbón miserablemente cuando los geólogos anuncian que el carbón escaseará dentro de ciento o ciento cincuenta años.

La máquina de vapor no puede utilizar otra energía. Pasará corriendo por regiones ricas en multitud de fuerzas naturales, y no podrá utilizarlas: para ella, como si no existiesen; carbón y siempre carbón, quemar y siempre quemar; este es su destino.

En cambio, ¡qué porvenir tan brillante el de la locomotora eléctrica, aun cuando se suponga que está lejano!

No hay fuerza natural que, si las circunstancias son favorables, no pueda utilizarse para la tracción por la electricidad.

En teoría, todas; absolutamente.

Atraviesa el ferrocarril una sección de montañas con grandes cataratas: pues puede aprovechar esta potencia hidráulica para la tracción de los trenes.

Pasa junto a la orilla del mar, y se han podido almacenar las mareas: pues la fuerza de la marea puede servir para la tracción.

Cruza grandes llanuras abrasadas por el sol, que hoy mismo representa miles y miles de caballos de vapor: pues si se ha en-

contrado manera de recogerlo, todavía podremos hacer que la fuerza solar arrastre al tren.

Y es que la dinamo puede movilizar, por decirlo de este modo, todas las fuerzas naturales; puede unificarlas, convirtiéndolas en corriente eléctrica: en haciendo que esta corriente vaya por un hilo a lo largo de la vía, como hoy mismo se hace, aunque en pequeña escala, para la tracción eléctrica en las poblaciones, en ese hilo podrán tomar los trenes la fuerza necesaria para su tracción.

Este será un programa prematuro, ya lo reconocemos. Pasarán cincuenta años, o pasará un siglo, sin que se realice, pero él se irá realizando poco a poco.

Los tranvías puede decirse que son un ensayo en pequeña escala de algunas de las precedentes ideas, aunque todavía la electricidad que en ellos se utiliza se engendra por la máquina de vapor.

Vemos, pues, que el horizonte que la tracción eléctrica tiene ante sí es dilatadísimo; la tracción eléctrica puede aspirar a perfecciones tales que hoy mismo nos parecen delirios. En el estado actual, un ferrocarril de vapor es un organismo al mismo tiempo sublime y monstruoso. A la vez, se realizan prodigios y se marcha en pleno absurdo. El despilfarro de fuerza es inconcebible.

No sólo porque la máquina ordinaria es derrochadora de suyo, sino por otra circunstancia que salta a la vista.

Supongamos que un ferrocarril pasa de

valle a otro valle salvando una alta cordillera de 400 metros, por ejemplo.

Cada tren tiene que subir primero 400 metros, pero luego tiene que bajar otros tantos, suponiendo, para fijar las ideas, que las estaciones extremas se encuentran al mismo nivel.

Que para subir se consuma fuerza, es natural y es necesario; pero que para bajar tenga que consumirse fuerza también, es un monstruoso absurdo.

No lo será en la práctica y en la realidad, pero lo es ante la lógica; y cuando la lógica declara que una cosa es absurda, día llega en que el absurdo desaparece.

Pues con el sistema actual, este absurdo es inevitable.

¿Y no podrá evitarse con la locomotora eléctrica cuando el nuevo sistema alcance su perfección?

Nadie puede dudarlo; y en esto ya se piensa.

Hay quien afirma que a la bajada todo desnivel puede aprovecharse para la tracción.

Basta para ello, *teóricamente*, que el tren, al bajar por una pendiente muy pronunciada, por la misma fuerza de la caída, ponga en movimiento un dinamo y que la corriente eléctrica engendrada en éste sirva para cargar un sistema de acumuladores. Y después estos acumuladores podrán servir de fuerza motriz para la subida.

De modo que no habrá potencia derrochada ni perdida, toda será utilizable, y hasta convendría aumentar algo las pen-

dientes, con lo cual se disminuirían los gastos de construcción, y el gasto de arrastre se reduciría a un mínimo.

Todo ferrocarril de este sistema vendría a ser una especie de montaña rusa eléctrica. Como en la montaña rusa la velocidad de la caída se aprovecha para subir, en este nuevo sistema, el tren, alternativamente, en la serie de subidas y bajadas, rampas y pendientes que forman el perfil de una línea, consumiría potencia eléctrica en toda subida, pero engendraría potencia eléctrica en toda bajada, como ayuda por lo menos para una nueva subida.

Y quién sabe si en tiempos venideros, cuando *todas estas ideas que hoy nos parecen sueños o delirios y acaso extravagancias* hayan encarnado en la realidad, quién sabe, repetimos, si cuando un tren llegue al término de su viaje en vez de llegar rendido y exhausto, sin agua y sin carbón, y con resoplidos fatigosos de monstruo de hierro jadeante, llegará repleto de fuerza que engendrará en una larga bajada desde la altura de 300 o 400 metros, dispuesto a emprender el viaje de vuelta mediante la potencia eléctrica almacenada en sus acumuladores.

Esto, acaso, será el porvenir. Por hoy, hemos de contentarnos con mucho menos: con que los tranvías eléctricos marchen bien, tenemos bastante.

Al tiempo lo que es del tiempo; pero también a la esperanza lo que en buena ley le pertenece.

José Echegaray

Imp. LA UNION.—P. Castelar, núm. 12.—Cádiz.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13. Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obisado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicios de Correos

Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

TALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telegrama, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de una a 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista y al portador».

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes
de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. ::
CÁDIZ.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. contrucción general

en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

Imprenta “La Unión”

CÁDIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 pta. el ciento hasta 3 pesetas.

Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).